

Legación  
de la  
República Argentina

Lima, 8 de Marzo de 1920.-

Nº 6.-

Señor Presidente:

He recibido su nota de fecha 25 de Febrero ppdo., en la que me comunica, que la Comisión Directiva de la Federación de Estudiantes del Perú, me ha designado, por aclamación, Socio de Honor de la misma, en virtud de considerárse-me fiel embajador espiritual de la Nación Argentina, vinculada al Perú por viejos y fuertes lazos fraternos.

Permitame Vd., Señor Presidente, que, al agradecer y aquilatar - en alto grado - el honor discernido, haga una salvedad, leal y sincera, sobre los merecimientos personales que la gentileza de los jóvenes estudiantes me atribuyen y que hijos son, tan solo, de una simpatía cordial que retribujo con creces. Pero, no he de rehuir una situación que, si bien excesiva para el beneficiado, le vincula más aún á los nobles ideales de cultura y elevación moral y democrática que la Federación persigue y por los cuales luchan, con el mismo afán generoso, los estudiantes de mi Patria.

Renueve á Vd. y compañeros de Comisión Directiva los sentimientos de afectuosa consideración.-

Señor Raúl V. Haya de la Torre.-

Presidente de la Federación de Estudiantes del Perú.

Lima.-

Curro marzo 12 d<sup>r</sup> 1920

Con conocimiento del comité  
de archivo Francesco Gazzola Presidente